# EL DIARIO PALENTINO


**Defensor de los intereses de la capital y la provincia**

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XX

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes...... 1 peseta
Fuera, trimestre............ 4
Número suelto, 5 céntimos

Miércoles 27 de Agosto de 1902
Teléfono núm. 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración, imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.878



## Revolución en la fotografía

Los almacenes de Droguería de los señores N. de Fuentes Aspuz é Hijo, tienen un surtido completo en el ramo, facilitando todo aquello que el *amateur* á este *esport* necesite.

Dadas las facilidades que estos señores se proponen, para que todo el mundo pueda adquirir buenos aparatos, no dudamos que acudirán á dicho establecimiento en busca de una máquina.

**Precios sin competencia**

116. Mayor principal, 118

## CASA DE BAÑOS

del

**Doctor Fuentes**

PALENCIA

Este Establecimiento, donde se facilitan Baños de placer y Medicinales, así como aplicaciones hidroterápicas, ha quedado abierto al público.

Los billetes y tarifas se facilitan en el establecimiento y en la farmacia del Dr. Fuentes.

## Traspaso

por no poder seguir al frente del negocio, el que hoy le posee, se hace del Parador titulado Nueva Florida, frente de la estación, casa muy acreditada, con buena clientela; para tratar, en la misma, con el que hoy le tiene, Agustín Andrés.

La casa de hospedaje de los Hijos de

**Manuel de la Hera**

se ha trasladado á la calle Mayor pral., números 4 y 6.

RESTAURANT CASTILLA

DE

**Juan Rodríguez**

*Mayor principal*, 160

PALENCIA

Se sirven cubiertos desde dos pesetas en adelante.

Servicio á la carto.

Servicio á domicilio.

## Se arrienda

Un local con buenas condiciones para panera ó almacén con puerta cochera, calle San Francisco, núm. 6.


## La mula y sus ventajas

Producto *Hibrido*, variedad derivada del caballo y asne, es de condiciones especialísimas é inmejorables, tanto para la marcha como para el tiro y cargado. Sus indiscutibles ventajas fueron pronto apercibidas por el hombre, y por lo tanto explotadas para toda clase de faenas agrícolas para las que es *insustituible* sus cualidades de sobriedad y su resistencia *orgánica* la hicieron bien pronto preferida á cualquier otro animal.

En España está extendida por todas nuestras provincias la conocida con el nombre de «Maranchonera» y es indudable que esta región de España es la que mejor produce, *cría* y *recría* este ganado.

Esta producción vá aminorando de día en día, por mala inteligencia de unos y otros.

Está muy extendida la idea de que mientras exista mula, nuestro retraso será evidente en nuestra agricultura, este concepto vertido por personas instruídas (al parecer) es un error crasísimo y acusa un desconocimiento completo de la cuestión, pero éstos *eruditos* á la *Violeta* ven las cosas tal como se las pintan, sin que se aperciban de que viven engañados. Hoy somos tributarios en este sentido (como en otros) de Francia que no ha tenido jamás mulas ni las tiene, y sin embargo todos los años nos importa de siete á ocho mil que le pagamos hechos unos perfectos borregos.

En los estados americanos del Norte, (Ketunki, Masilaul, New-Yok, Filadelfia, etc.,) producen este ganado en cantidad verdaderamente asombrosa, y allí hay comisiones permanentes encargadas de la compra de este ganado al destete, para su recría en el medio día de Francia, quedándoles una ganancia pingüe en cada una, esta mula mal llamada Francesa reune todas las buenas condiciones de la nuestra, máxime cuando el medio Geográfico en que nacen es de tal identidad climalológica con nuestra península, que tal *adaptación* tiene aquí este ganado, que puede decirse que no necesita aclimatación

Aquí por imperio de la moda, se pretende sustituir este ganado con el caballo para el arrastre y esto ha cundido tanto, que hasta nuestra artillería pretende esta sustitución, siende seguro el fracaso, caso de llegar á realizarlo.

El caballo es un ser de mayor susceptibilidad al mal trato, sus necesidades son mayores en todos conceptos que los que la mula requiere, y la *resistencia orgánica* pora oponerse á los procesos morbosos es mucho mayor que la del asno y del caballo de cuyos orígenes es la resultante.

A todas estas ventajas se añaden otras que no deben pasar desapercibidas para el agricultor por ser para él de gran trascendencia, y es la cuestión del abono, que esta proporciona; la experiencia enseña al labrador que el abono del ganado vacuuo no reune tan buenas condiciones como la del caballo, como este es inferior al de la mula, esta cuestión llamada á resolverla la Química, es harto conocida del agricultor pues la experiencia así se lo ha demostrado, y que indudablemente hay algo de verdad en este asunto, si tenemos en cuenta que al parecer las *organizaciones* de los rumiantes son iguales, y, sin embargo, entre el abono de la oveja y el de la vaca, hay notables diferencias en favor de la oveja; y en refuerzo de esto está el hecho de la *palomina* que es el abono por excelencia; pues bien, un palomar bien cuidado, procura su dueño el descartar de él toda paloma casera y solo se admite la *Zurita*, pues cuando el palomar se va poblando de paloma casera, la palomina deprecia en el mercado en la mitad de su valor y las diferencias entre paloma y paloma, al parecer son muy pocas pero en realidad algo debe existir que se escapa á la percepción del hombre, y que la práctica le enseña.

Entre rumiante y rumiante no marcan las sabias distancias extraordinarias, y sin embargo la Cicuta es un veneno activisimo para todos los seres de la creación, excepto para la cabra que la come con avidez y se nutre de ella sin consecuencias, ¿porque? ¿entre los cuatro estómagos del buey y los de la cabra donde están las diferencias? ¿qué cantidad y qué cualidad es la de los ácidos de uno y otro estómago para que lo que es mortal para uno, sea nutritivo para otro?

Pues bien, la mula tiene sus atributos propios, y así como materialmente participa del caballo y del burro sin parecerse á ninguno de los dos en el conjunto, así su *química vital* tiene que ser especial, pues que en este mundo una cosa difiere de la otra sin embargo de haber identidad.

Yo no niego ni afirmo que sean ó no verdad los conceptos anteriormente expuestos; pero lo someto al juicio de los hombres pensadores y sabios para que profundizando en su extremo metafísico este asunto lo pongan en claro y al alcance de todas las inteligencias.

*Guillermo Romero Guerrero.*

Palencia 19 Agosto 1902.

## DIÁLOGOS EN TREN DESDE PALENCIA Á VILLADA

SUMARIO.—El cuento de las tres islas: la Feliz inaccesible, la Blanca y la Negra.—Imposición de los propietarios á los obreros por el derecho de la fuerza.—La cuestión social —Egoismos é intransigencias de los propietarios.—Terrible y horrorosa solución.—El suicidio de Javen y la parábula de Lázaro el mendigo —Cómo se descubrió la isla inaccesible.—Un globo cautivo.—Colonización de la isla —Selección de colonos.—Educación especial y socialismo perfecto.

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO.

—En uno de mis viajes por el océano Indico, dijo el comerciante, tuve ocasión de conocer la historia de tres islas, cuyos nombres no recuerdo, pero que viene de perlas para los asuntos que vamos discutiendo.

A fin de distinguirlas, á una la llamaré la *Blanca* por sus casitas calizas de color blacuzco, á otra la *Negra* por el color muy oscuro de sus montañas pizarrosas y á la tercera la *Feliz inaccesible* por lo que referiré á ustedes y por estar circunvalada de altas montañas casi verticales.

Los primeros habitantes de esta isla fueron unos náufragos europeos que con sus mujeres é hijos se salvaron en ella y encontrándol deshabitada se extendieron sin dificultad y con desahogo por su extenso territorio.

A los pocos años arribaron otros náufragos emigrantes que destruido el buque por las olas no tuvieron otro recurso que acogerse en la isla, en cuya costa un pescador les dió noticias de la clase y número de habitantes de la misma; y en vista de esto y de las necesidades que los obligaban procuraron desde luego atender á estas, proveyéndose de alimentos mediante la caza y la pesca, de combustib e cortando leña de los montes y de abrige construyendo chozas.

Pero tan pronto como los primeros habitantes se apercibioron de que habían arribado estos viajeros, les salieron al encuentro armados y les digeron:

—¿Con qué derecho habeis penetrado en esta isla y ejerceis en ella actos de dominio? ¿No sabeis que es nuestra y que nadie puede hacer lo que osadamente haceis vosotros sin contar con nuestro previo permiso?

—Lo que sabemos, dijeron los recién llegados, es que nosotros somos náufragos como vosotros con la única diferencia de que vosotros naufragasteis algunos años antes que nosotros, sabemos también que esta isla es grande y que podemos vivir en ella todos cómodamente.

—Todo podrá ser verdad; pero una vez tomada posesión de esta isla, nadie tiene derecho á ejercer en ella actos de dominio más que nosotros, dijeron con altanería los primeros.

—No os recococemos ese derecho, dijeron los segundos, más que en lo que sea producto de vuestro trabajo, como las casas, las siembras y las plantaciones que hayais hecho y los animales que os hayais apropiado y nesesiteis.

Pero ¿con qué razón direis que son vuestros los montes, la caza, las praderas naturales, las minas inexplotadas, las frutas salvajes y los peces de los ríos ó de la costa?

—Pues por el derecho de la posesión; y si esto os parece insuficiente, por el derecho de la fuerza, en virtud del cual os decimos que ó salgais inmediatamente de esta isla, ó que os declareis colonos y criados nuestros.

—Y como salir de la isla era imposible por falta de buques y por ser desconocida de los navegantes, se vieron precisados los segundos, no por la fuerza del derecho sino por el derecho de la fuerza, á convertirse en colonos y criados de los primeros; pero abrigando la esperanza de construir embarcaciones para escapar lo mas pronto posible de tamañas exclavitud é injusticia.

Esta esperanza desapareció muy pronto á consecuencia de un acontecimiento ó trastorno que los aisló por completó del resto del mundo. La isla estaba circunvalada de rocas inaccesibles, á excepción de la costa meridional, que fué por donde penetraron en ella unos y otros naufragos. Pero un gran terremoto elevó las montañas de esta costa de tal manera que resultaron tan inaccesibles como las otras.

A pesar de esto y durante largos años lo pasaron muy bien los primeros y los segundos pobladores, porque la isla era rica y daba para satisfacer las necesidades de todos, tanto más cuanto que todos trabajaban más ó menos, pero trabajaban, los unos en calidad de colonos y de obreros y los otros en la de propietarios que tenían hábitos de trabajo, y que eran poco gravosos á los colonos y obreros.

Pero trascurridos aquellos años la isla se pobló de tal manera que escaseaba ya el terreno de labor; la pesca era imposible por razón de las condiciones de las costas, estaban agotadas las minas; y los ricos habían perdido paulatinamente los hábitos de laboriosidad; habían arrendado más caras sus tierras y fincas, y se habían trasladado á la Corte y construido en ella lujosos moradas, entregándose á la vida muelle y de placeres imitando en todo á los absentistas europeos.

La escasez cada año mayor de tierras con relación al aumento de población en colonos y obreros, y las nuevas y cadía mayores exigencias de los propietarios absentistas hicieron crecer como la espuma la renta de aquellas y el malestar de sus cultivadores, tanto mas cuanto que era imposible la emigración triste y con frecuencia fatal remedio á que se acude en Europa en casos análogos.

La cuestióh social se presentó por consiguiente, y muy pronto tomó caraeter agudo.

Los colonos y obreros clamaban; pero no se los oía. El jefe constitucional de la isla, el gobierno, el ejército, la administración de justicia y de toda clase de la misma estaban monopolizadós, ó por propietarios aristócratas, ó por individuos de las familias de los primeros habitantes

Verdad es que los más rectos entre estas familias y entre los gobernantes deseaban y aconsejaban la concordia entre el capital y el trabajo; pero tampoco se los oía.

Los obreros y colonos se reunían con frecuencia y proclamaban en mitins y en periódicos sus derechos; se declararon muchos de ellos enemigos de la propiedad privada, de las tierras que era, decían, una usurpación impuesta por la fuerza; y se afiliaran en el partido socialista. Pero nada conseguían ni en los comicios por estar acaparadas las elecciones, como sucede en España, pór el encasillado y el caciquismo, ni por la fuerza, porque el ejército y la policía los amenazaban con las armas, y ellos estaban desarmados. Hubo huelgas y choques con la fuerza pública, pero en estos resultaron siempre derrotados los obreros y para las primeras no contaban con suficientes cajas de resistencia, ni con el apoyo de las sociedades de obreros de otros países por razón de la incomunicación de la isla con el resto del mundo.

B. MAÑUECO.

*(Se continuará)*

## INFORMACIÓN POSTAL

Madrid 27 de Agosto 1902

Sr. Director

Se comentó mucho ayer y la prensa acoge estos comentarios sobre la inopinada suspensión del viaje regio á Galicia que se consideraba próximo á realizarse.

Como la noticia la comunicó el duque

M.C.D.2022

de Almodóvar al jefe del Gobierno y aquí antes nada se había dicho sobre el asunto, se juzgó enseguida el aplazamiento de la excursión como un nuevo desaire para el Gobierno puesto que no había sido éste consultado, según las apariencias.

Sin embargo, el ministro de la Gobernación se ha apresurado á desmentir esta especie, afirmando que la suspensión se ha acordado previa consulta al Gobierno y con el beneplácito de éste.

Según parece se ha desistido del viaje ante la proximidad de los temporales en aquel equinocio.

En el año próximo según referencias oficiosas visitará el rey las cuatro capitales gallegas.

—

Ha fallecido en esta corte el senador vitalicio y exembajador de España en varias cortes europeas, señor conde del Rascón.

Comenzó su carrera diplomática el año 1854 en que fué nombrado ministro residente en Bélgica.

Militaba en el partido liberal.

—

En los Jardines del Buen Retiro se ha efectuado hoy un encuentro á sable entre el actor Sr. Sánchez de León y el crítico teatral de *La Correspondencia de España* que firma con el pseudónimo *Caramanchel*.

Este resultó, al tercer asalto, con una herida de seis centímetros en la cabeza.

—

Como se había dicho, esta tarde se ha reunido la ponencia ministerial que estudia la reorganización del Consejo de Estado y Tribunal Contencioso.

—

El tema de la emigración que trataban ayer muchos periódicos, como dije en mi carta anterior sigue hoy á la orden del día, y *El Español* publicará esta noche un nuevo artículo excitando al Gobierno para que evite los abusos de las Agencias de embarque, que explotan á los desdichados que necesitan abandonar su patria en busca de lo desconocido.

Ahora solo falta que los poderes públicos persistan en su campaña, que no debe quedar reducida á eso, pues lo primero que hay que hacer es facilitar la subsistencia á los que desean vivir en España y tienen para ello tanto derecho como los demás ciudadanos.

—

## LA BOLSA

### COTIZACIÓN DEL DIA 26

| | |
|---|---|
| 5 por 100 interior, contado | 72,60 |
| Idem, fin corriente | 72 72 |
| 4 por 100 exterior | 80'60 |
| 4 por 100 amortizable, al contado | 93,00 |
| Cédulas hipotecarias 5 por 100 | 103,00 |
| Banco de España | 465 00 |
| Tabacos | 395,00 |
| Empréstito | 93'00 |
| París | 36 60 |
| Londres | C0,00 |

## *A través de la frontera*

### Hacia el Polo

Las últimas noticias recibidas en San Petersburgo acerca de la expedición polar del barón Toll, nos anuncian que los miembros de la misma han pasado el invierno de 1901 en el fuerte de Artcher, cerca del estrecho de Taymyr.

Pasada la Pascua de Resurrección, el teniente Kolomeitsow, que manda el *Zaria*, yatch de la expedición, se dirigió á Yenissei, con el objeto de establecer un depósito de carbón, acompañado, en un recorrido de doscientos kilómetros, por el zoólogo en jefe Bralynitsky.

Dos días más tarde, el barón Toll y el teniente Koltchak marcharon en trineo tirado por perros á la isla Tcheluskine, á fin de buscar la embocadura del río Taymyr, pero lucharon durante esta audaz tentativa contra la espesa niebla, las nieves abundantes y un viento violentísimo.

Luchando contra los elementos, en una región miserable y homicida, luchando con las fieras y los hombres pudieron recorrer los atrevidos navegantes cerca de quinientos kilómetros en veintiocho días.

En tanto que el teniente Koltchak efectuaba el trazado del plan del itinerario, el barón Toll reunía una colección de ejemplares geológicos notables, y en cada estación se procedía á hacer observaciones magnéticas.

A principios del mes de Junio las comunicaciones entre el yatch y el continente se hicieron cada vez más difíciles, pero no llegaron á interrumpirse.

La llanura pantanosa, ya casi descubierta de nieve, proporcionó á la ciencia muchas ventajas.

A fines del mes citado, la nieve, que en el invierno había alcanzado un espesor de un metro ochenta y dos centímetros, empezó á fundirse, libertando de sus niveas prisiones al yatch, que continuó su viaje por el mar libre, atravesando el estrecho de Fram.

La navegación se reanudó así para el barco, después de once meses de quietud y prisión; pero como no estaba en disposición de luchar, se ordenó al *Zaria* que volviese inmediatamente.

Esperando el deshielo muchos miembros de la expedición se dedicaron á estudios científicos.

El 22 de Agosto salió el buque con dirección á la isla Benet, apercibiendo un promontorio, llamado Emma, que mide una altura de dos á tres mil piés y cuya cima está cubierta de nieves eternas.

Si hizo entonces una espléndida colección zoológica y mineral porque el yatch marchaba rodeado de morsas, de gaviotas y otros pájaros de aquellas regiones así como rocas volcánicas arrastradas al mar por los icebergs.

El acceso á dicha isla estaba interceptado por un vasto campo de hielo que media doce millas de extensión y catorce piés de espesor.

La expedición ha buscado su segundo invernadero al abrigo de la isla Kotienly y allí esperará el deshielo próximo para continuar su misión científica.

Hasta ahora ha recorrido bien en trineos á pié ó en barcos un espacio aproximado de dos mil quinientos kilómetros.

La salud es excelente y los expedicionarios están muy animados con los descubrimientos que llevan ya realizados cerca del Polo Norte.

*Reyes.*

## El zumo del tabaco

El *Boletín* de la Estación Enotécnica de España en Cette escribe lo siguiente:

«No habiéndose modificado sensiblemente la situación vinícola en este país desde nuestro último *Boletín*, nos permite hoy ocuparnos de las aplicaciones, cada día crecientes, del jugo del tabaco, tanto en lo que hace referencia á las plantas como en los animalés.

Recientemente, y con objeto de vulgarizar el empleo de los zumos de tabacos ricos en nicotina, y á fin de que los agricultores y ganaderos puedan proporcionárselos puros y garantizados, la administración francesa los fabrica, y por decisión ministerial acaba de ponerlos á la venta en los estancos y almacenes del Estado.

Los jugos que vende la administración en bidones de 5, 1 y 1|2 litros á los precios respectivos de 9, 2 y 1'30 francos, gozan de todas las propiedades curativas de los zumos ordinarios que pueden prepararse los particulares y presentan sobre ellos las ventajas siguientes.

1.ª No contienen ninguna materia fermentescible y se conservan indefinidamente.

2.ª No tienen apenas color, no engrasan los aparatos y no manchan las plantas ni la piel de los animales, y

3.ª Contienen una cantidad invariable de nicotina, y, por consiguiente, presentan todas las garantías apetecibles para el buen resultado de las operaciones.

Como los zumos que expende el Estado frances contienen cinco ó seis veces más nicotina que los procedentes de tabaco ordinarios, puede juzgarse de su actividad y de lo baratos que resultan, teniendo que emplearse sola la quinta ó sexta parte con relación á los otros.

Dicho líquido es, como se sabe, un precioso remedio para combatir todas las enfermedades parasitarias de las plantas y de los animales, y su uso en horticultura, jardinería y arboricultura, que alcanza cada vez mayor extensión, se hace por medio de pulverizadores y riegos directos, mezclándolo con noventa y nueve partes de agua.

La hora mejor para su empleo es la del anochecer, al objeto de poder lavar la planta á la mañana siguiente con agua pura.

La actividad del medicamento aumenta y alcanza el máximum de su potencia curativa adicionando á cada hectólitro de líquido, ya rebajado con agua, unos doscientos gramos de cristales de sosa del comercio y un kilogramo de jabón negro, que lo hace mas adherente.

Si se trata de pulgones adultos y de resistentes larvas, se agrega entonces un litro de espíritu de madera, que favorece la acción de la nicotina.

El zumo de tabaco puede también emplearse en fumigaciones en los invernaderos, pero rebajado sólo con cinco veces su volumen de agua, cuya mezcla se extiende sobre ladrillos ó planchas de hierro calentados al rojo para que produzcan una rápida evaporación y cuya operación debe hacerse también al anochecer.

Para los tratamientos de determinadas enfermedades de los animales, los jugos de nicotina son muy eficaces y destruyen con prontitud los piojos, pulgas, los acaries diversos, y, en general, combate muy bien todas las enfermedades parasitarias y principalmente las de la raza bovina.

Para usar el jugo de nicotina con aplicación á los animales se rebaja con 30, 40 ó 50 veces su volumen de agua, añadéndole 200 gramos de cristoles de sosa y lavando y empapando las partes dañadas, pero que no contengan llagas ni erosiones.»

## Para los exgobernadores

Por la presidencia del Consejo de ministros se ha dictado la siguiente Real orden, dirigida al ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes:

«Vista la consulta elevada por el ministerio de su digno cargo, significando la conveniencia de que el Real decreto de 15 de Julio de 1901 restableciendo el derecho de los gobernadores y exgobernadores á ingresar en destinos de la Administración pública, sea interpretado con alguna amplitud, sin limitar sus efectos á las vacantes que se produzcan de jefes de Administración:

Considerando que el espíritu del citado Real decreto, al establecer determinadas ventajas en favor de aquéllos, ha sido el de impedir que el Estado sea privado de concurso de funcionarios con méritos notoriamente reconocidos, respetando á la vez legítimos derechos.

Considerando que al consignarse en el expresado R. al decreto el derecho de estos altos empleados á ocupar con determinadas prescripciones plazas de jefes de Administración, no se ha podido, en modo alguno, menoscabar la capacidad legal que para desempeñar otros destinos reconoce la ley de 21 de Julio de 1876 y el Real decreto de 12 de Abril de 1879; y

Considerando que si se restringe la aplicación de Real decreto mencionado á lo que su letra expresa, prescindiendo del espíritu que lo informa, resultaría casi ilusorio el derecho de estos funcionarios, toda vez que es excesivamente reducido el número de los empleos que podrían ocupar, viéndose por esta razón el Estado imposibilitado de utilizar los valiosos servicios de un personal inteligente y de acreditada aptitud para el ejercicio de destinos de difícil desempeño;

S. M. el rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer, como aclaración al Real decreto de 15 de Julio de 1901, que los gobernadores y exgobernadores que reunan las condiciones determinadas en el mismo decreto podrán desempeñar destinos de jefes de Administración y destinos de menor categoría.»

## Los jurados

—

Verificado el sorteo de jurados que han de conocer de las causas que se hallan en estado de someterse á su deliberación en el cuatrimestre próximo ha correspondido á los siguientes:

### PARTIDO DE SALDAÑA

*Cabezas de familia*

D. Crisógono Gallego Perez, Villaprovedo; D. Simeón Martín Gallego, Villaprovedo; don Lino Torres García, Espinosa; D. Antonio Fuentes Santos, Guardo; D. Gervasio Sanchez Corniero, Villanuño; D. Mariano Rodríguez Torres, Olmos; D. Mariano Gallego Pérez, Páramo de Boedo; D. Manuel Martín Martín, Olmos; D. Jacinto Merino Cuesta, Páramo de Boedo; D. Feliciano Ortega Alonso, Saldaña; D. Santiago Romón Zorita, Saldaña; D. Joaquín Eián París, Saldaña; D. Julián Medina Rebollar, Saldaña; D. Julián Dujo Calvo, Valderrábano; D. Manuel Tejedor Merino, Valderrábano; D. Segundo Zorita Fernández, Saldaña; D. Juan Oliva Oliva, Villaprovedo; D. Juan Gómez Lorenzo, San Llorente; D. Tiburcio González Velasco, Villambroz; D. Emeterio Abia García, Sotobañado.

*Capacidades*

D. José Quintana López, Saldaña; D. Andrés Ortega Rubio, Saldaña; D. Ireneo Gómez Cacharro, Saldaña; D. Luis Palacios Sastre, Villapún; D. Mariano Maldonado Maeso, Villapún; D. Eusebio Sarmiento Medina, Gozón; D. Eugenio Lopez Bravo, Báscones; D. Anselmo Marcos González, Buenavista; D. Mariano Pozo Medina, Gozón; D. Cecilio Martín Llorente, Gozón; D. Ruperto Simón Campo, Bárcena; D. Hilario Provedo Diez, Mantinos; don Agustín Gómez Ortega, Villasarracino; don Apolinar Cuadrado Castrillo, Villasarracino; D. Tomás Diez Gonzalo, Saldaña; D. Maximo Martín González, Ventosa.

### Supernumerarios

*Cabezas de familia*

D. Tirso Gundalaín Amor, Carrión; D. Serapio Sarabia Trigueros, Carrión; D. Norberto Arconada Merino, Carrión; D. Laureano Román Fernandez, Carrión.

*Capacidades*

D. Aureliano Valle Márcos, Carrión; D. Manuel Arija Merino, Carrión.

Los anteriores jurados comparecerán en la ciudad de Carrión de los Condes el día 3 de Octubre, á las diez de la mañana, para conocer de la causa que se sigue contra Manuela Prieto Castro, por infanticidio.

# NOTICIAS

### Aviso

No estando en condiciones la taquilla del Teatro, por las obras que se están ejecutando, para hacer el abono, éste ha quedado abierto en la imprenta y litografía de los Sres. Alonso é Hijos, Mayor pral., 98 y 100 en las condiciones anunciados; pero habiéndose prorrogado el plazo para los abonados en la última temporada hasta las nueve de la noche de hoy.

Por falta de número de señores concejales no ha podido celebrar hoy su sesión ordinaria la Corporación municipal.

### Música

Programa de las obras que ejecutará la banda de música municipal, mañana á las ocho y media de la noche en el paseo del Salón.

*Paquito*, pasodoble.—Escobés.
*María Luisa*, polka.—N.
*La verbena de la paloma*, mazurka.—Bretón.
*La campana milagrosa*, preludio.—Marqués.
*La viejecita*, minuetto.—Caballero.
*La banda de trompetas*, pasodoble.—Torregrosa.

Por el señor gobernador de la provincia se ha publicado una circular haciendo saber que examinado el expediente proyecto de construcción de obras en el cauce del rio Pisuerga, en término de Dueñas, para la defensa del terraplén del kilómetro 279 del ferrocarril de Madrid á Irún, presentado por la Compañía de ferrocarriles del Norte y encontrando suficientes los documentos de que consta, ha acordado hacer esto público, para que las Corporaciones ó particulares á quienes pudo afectar la ejecución de las citadas obras, puedan en un plazo de treinta días presentar en el gobierno civil las reclamaciones que estimen convenientes, quedando el proyecto de manifiesto en la Jefatura de Obras públicas y á disposición de las personas que quieran examinarlas.

### Una desgracia

Sobre las seis y media de la tarde de ayer, ocurrió un percance lamentable en el kilómetro 4 de la carretera de Carrión.

Dirigíanse á esta capital desde Carrión unos gitanos con varios niños hijos suyos, cuando pasó por dicho sitio un carro cargado de yeso que atropelló á uno de ellos de unos 6 años de edad.

Fué conducido por sus padres al Hospital donde fué reconocido por el médico Sr. Guzmán, siendo después trasladado á su casa en grave estado, habiendo dejado de existir á las ocho de la mañana del día de hoy.

Lamentamos la desgracia ocurrida y mucho sentimos la falta que tanto se deja sentir en esta capital, de una Casa de Socorro donde poder auxiliados y hacer la primera cura á los heridos, que de este modo tienen que ser conducidos al Hospital donde gracias á la caridad, pues á ello no tienen obligación alguna, son socorridos por las Hermanas de dicho establecimiento benéfico.

En las Agustinas Canónigas habrá mañana función solemne en honor del fundador San Agustín, á las diez será la misa en la que predicará D. Paulino Gallardo, profesor del Colegio de San Buenaventura, de Rioseco; por la tarde, á las cinco, se rezará el rosario terminando con la reserva.

M.C.D.2022

A última hora de esta tarde se nos ha entregado una hoja firmada por el alcalde de Carrión señor Fernández Lomana, en la que se dirigen duros ataques á la prensa palentina y otras entidades por haber defendido que la Audiencia no se traslade á Carrión

Conocíamos el escrito por habérsenos enviado para su publicación, lo cual no hemos hecho por lo groseramente que está redactado, y así se lo hicimos saber al Sr. F. Lomana, en carta que le dirigímos el sábado.

Mañana nos ocuparemos de dicha hoja en la forma que entendemos merece, por los injustificados ataques que en ella se consignan.

***

El diputado á Cortes por esta capital señor Calderón, nos ha hecho entrega de un extenso escrito contestando al Sr. Lomana, que publicaremos mañana, por ser algo tarde la hora en que le hemos recibido para el número de hoy.

---

Con objeto de quedar libre el tránsito para la próxima feria, ha empezado á trabajarse con toda actividad, en el derribo de los martillos salientes del exconvento de San Francisco, continuándose las obras por la noche.

El dia 22 de Septiembre y hora de las 12 tendrá lugar ante el señor Alcalde de Redondo la subasta primera para el aprovechamiento de sesenta apeas de haya, encontradas en el monte titulado «Palombrera bajo el tipo de sesenta pesetas.

---

El Médico especialista, Director facultativo del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, llegará a Palencia y recibirá so amente los días 28 y 29 del actual de once á seis en el Hotel Continental, todos los que padezcan de Hernias (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que quieran curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico.

---

### Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy.

*Defunción* —María del Rosario Herbás y Tomé, viuda, de 71 años, Asilo de los Pobres.

---


## HERNIAS (Quebraduras)

**Deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, vientre abultado, ó caido, paralisis etc.**

**Consulta médico especial**

*Para tratamiento y curación de estas enfermedades*

El médico especialista Director de esta consulta de Madrid, llegará á Palencia y recibirá de once á seis en el Hotel Continental á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos Herniarios y corsés fajas de aluminio para contener el vientre conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Palencia los días 28 y 29 de Agosto en el Hotel Continental

En Madrid en el Gabinete del Médico Director, Fuencarral, 19 y 21, Gabinete Mecanoterápico de Madrid.


---

## ¡A la brecha!

Aun me restriego impaciento
los ojos para mirarlo;
aun buscan mis besos locos
las delicias de sus labios;
aun su cuerpecito de angel
tratan de ceñir mis brazos...
¡oh crueldad inaudita!
¡oh atormentador sarcasmo!
quimeras de lo imposible,
suplicios del desengaño...
¡no hay más verdad que su muerte!
¡no hay más verdad que mi llanto...!

Flor de un día, abrió su cáliz,
me acarició con sus pétalos,
secóse y quedó el perfume
con que, demente, me embriago.

Duró en mi hogar lo que dura
el sueño de un condenado
que entre azucenas se duerme
y despierta en el cadalso.

«No era del mundo» me dicen
para consolarme, en vano,
«Dios, que le llamó á su seno,
le colocó entre los astros
para alumbrar desde arriba
tu senda oscura de abajo.»

Dicen bien, no era del mundo,
por eso voló tan alto,
para no manchar sus alas
con miserias y con fango.

El halló inefables dichas,
goces eternos y santos,
mientras yo en ese destierro
desesperante y amargo,
no tengo más alegrías
ni más duces entusiasmos
que los que dá la esperanza
de hallar pronto en él descanso.

. . . . . . . . . . .

Pero ¿qué le importa al mundo,
por los placeres fanático,
que yo sufra ni que se haga
perdurable mi calvario...?

!Yo no debo de turbar
su sueño si está soñando!

¿Porqué han de amargar mis quejas
sus delirios insensatos...?

Mi deber es divertirle
y pues cumplo si tal hago,
me oprimiré el corazón
por que no salte en pedazos
y haré por que á alternar vuelvan
en los moldes de EL DIARIO,
la mueca del histerismo
y el estallido del látigo,
las hieles de la amargura
y la risa del payaso!

LINO G. ANSÓTEGUI.

---

## SECCION MERCANTIL

**Palencia**, 27.—En el mercado de este dia se han cotizado al detall el trigo y cebada á los precios siguientes:

Trigo añejo de 43 á 43'50 reales las 92 libras.

Cebada nueva á 22 la fanega.

—

**Valladolid**, 26 —En los almacenes generales de Castilla, no hubo entradas.

En el Canal han entrado 300 fanegas de trigo, que se pagaron á 43'50 reales.

Idem nuevo 180 á 44reales las 94 libras.

Conteno 50, a 28'25.

Tendencia ddl mercado, sostenida.

—

**Rioseco**, 26—Trigo nuevo de 40 á 41 reales las 94 libras.

Hay ofertas de trigo á 44 reales

Tendencia del mercado, floja.

—

**Medina**, 26 —Entraron 100 fanegas.

Trigo de 42'75 á 43 reales las 94 libras.

Tendencia del mercado, sostenida.

Tiempo, variable.

—

**Arèvalo**, 26.—Entraron 300 fanegas.

Trigo de 43 a 44 reales las 94 libras.

Centeno de 26 a 27.

Cebada de 23 a 24.

Garbanzos de 100 á 190.

Guisantes de 86 a 87.

Tendencia del mercado, encalmado el precio.

Regular animación.

—

**Salamanca**, 26—Trigo al detall, en el mercado de la plaza a 42 reales fanega.

En Tejares y Chamberí, entraron 750 fanegas, que se pagaron de 43 á 43'50 reales en ambos mercados.

---

## SECCION RELIGIOSA

Jueves.—San Agustín, San Cayo, San Pelayo y San Moisés.

---

## Telegramas

De la Agencia MENCHETA

---

### Descarrilamiento evitado

MADRID 27 (10)

Los telegramas de San Sebastián participan que una mano criminal intentó descarrilara el tren expreso entre Tolosa y Bayona, levantando los rails de la vía.

Afortunadamente se apercibó del peligro un guarda-agujas, el cual pudo evitar la catástrofe.

—

### Animales envenenados

MADRID 27 (10'15)

En Castellón existe una gran alarma por las repentinas muertes de algunas vacas, cabras y yeguas.

De las averiguaciones hechas para exclarecer tan axtraño suceso, se ha comprobado que los animales muertos habían comido pasta de coco procedente de la fábrica de Ruzafos.

Para evitar que continue la mortalidad se han tomado algunas precauciones, habiéndose prohibido, como primera medida, la venta de dicho artículo.

—

### De San Sebastián

MADRID 27 (14)

Telegrama oficial de la capital donostiarra, participa que el rey, su madre y los príncipes de Asturias han recorrido á pié la población.

### El Consejo

El que debía haberse celebrado hoy ha sido aplazado para mañana.

### Desgracia en el Transvaal

En Bloenfontein una máquina chocó con un tren que conducía muchas familias boers, resultando bastantes muertos y numerosos heridos, en su mayoría mujeres y niños.

---


## A los ganaderos

—

Estando en la época de la recolección de la hierba, el dueño de la *Dehesa Juliana* situada en el distrito municipal de Santiurde de Reinosa, avisa a los ganaderos que deseen adquirir alguna partida de hierba, que se está recolectando en las mejores condiciones posibles, y bien prensada en pacas de 60 á 70 kilos, y se cotizara por ahora á *sesenta y cinco céntimos* la arroba puesta sobre vagón en la estación de Lantueno-Santiurde.

Pueden dirigirse a D. Antonio de Quesada, Cuesta del Hospital, 5, imprenta, Santander-

---

## BONIS-HIJO

*Gran Zapatería y venta de Calzado*

**Plaza Mayor, Plaza, 11**

Precios económicos, elegancia y solidez.

Especialidad en los encargos á la medida.

Se reforma toda clase de calzado.

**Plaza Mayor, 11**

---

## Los mejores productos

en

## CERVEZAS, HIELOS Y GASEOSAS

*Sociedad GAMBRINUS—Valladolid*

**Pídanse las nuevas clases**

**Alonso é Hijos**, *Mayor pral., 98 y 100*


---

Folletin de EL DIARIO PALENTINO 124

## EL HECHICERO

é el

### CASTILLO DE LOS SIETE CONDES

—¿Y mi sentencia? —preguntó tranquilamente el acusado.

—El que guste una mujer, —repuso el conde, —no es un crimen; el solicitarla, es natural; si conseguistes, la falta es suya, el haber acabado tu amor, no es delito que pueda castigarse sin pedir cuentas de lo mismo á todos los hombres.

La indignación de Lucas llegó á su colmo; cególe la desesperación y el dolor, y en su arrebato frenético pensó arrojarse sobre don Nuño.

Empero este volvió la espalda y se dirigió á la puerta, y al mismo tiempo la desdichada joven cayó al suelo mientras exclamaba:

—¡Dios mío!

Y quedó sin conocimiento.

Acudió en su ayuda el anciano y el arquero que había sido víctima de su buen proceder, y el conde salió mientras decía al otro soldado:

—Vuelve luego, que tengo que hablarte, y que se retire esa gente y se cumplan mis órdenes.

La noticia del suceso cundió con rapidez por el castillo, produciendo una indignación profunda, y aumentando si posible era que se aumentase, el odio que todos profesaban á don Nuño.

En su desesperación pensó Lucas vengarse, matando al conde; ¿pero cómo? No conseguiría más que perder la cabeza, agravando así la tristisima situación de su desdichada hija. Aunque aborrecido, don Nuño bien guardado, era casi imposible atentar contra su existencía, y sí esto se intentaba sin buen resultado como era lo más probable, una palabra del brutal señor era bastante para aniquilar á su enemigo.

Media hora después de aquella escena horrible, el pobre anciano en compañía de su hija, que apenas podía sostenerse, salió del castillo con el alma transida del dolor y ardiendo el pecho en rabiosa ira.

Real ó aparente, todos sus compañeros mostraron indiferencía al verlo salir, y si algún verdadero amigo le tendió la mano al darle un adios cariñoso, procuró hacerlo á hurtadillas, temeroso de caer en la desgracia de don Nuño, que era lo mismo que no tener la cabeza segura en los hombros.

El amante traidor no se cuidó más de la mujer á quien había hecho infeliz, y pensó solamente en que la sentencia del conde ocultaba una segunda idea que podía serle muy provechosa.

—Bien,—dijo para si: —creo que estoy en el camino de la fortuna; meditemos.

Asi lo hizo por espacio de algunos minutos, y añadió luego:

—Entre don Nuño y yo no hay más diferencía que la de ser yo más astuto que él; pero en cuanto á lo que llaman conciencía, nada tenemos que echarnos en cara, porque los dos ignoramos que cosa es, y somos capaces de todo lo que el mundo califica de malo, y para nosotros es bueno porque nos hace pasar felizmente la vida. No tiene el conde quien lo sirva sin escrúpulos, por más que le sobren vasallos que lo obedezcan, y es posible que, al ver mis buenas disposiciones, haya pensado confiarme la ejecución de algún negocio de provecho. No creo equivocarme, lo repito, se me pone delante la fortuna, y estoy decidido á no dejarla pasar sin agarrarme á ella.

El soldado se restregó las manos alegremente, brillaron sus ojos con el fuego de un júbilo feroz, y dijo:

—Creo que no debo dejar para más tarde el presentarme á él: me dijo luego, y cuanto más pronto mejor. Ya salió del castillo el viejo chocho que se empeñó en pedirme cuentas de lo que no había hecho yo, sino su hija, y estoy también libre de que esto me persiga y enoje con sus quejas y lágrimas, hablándome de honra y amor, cuando ambas cosas no son más que dos palabras que nada significan. En cuanto á mi camarada, estará sufriendo ahora la pena que ha merecido por nécio, y estoy seguro de que se habrá arrepentido, porque el razonamiento de los palos le habrá convencido de que sus huesos valen más que la honra de todas las mujeres nacidas y por nacer. Tendrá que rascar para algunos días me odiará de todo corazón; pero me alegro, porque la amistad suele ser un estorbo, y cuando todos lo aborrecen á uno, puede una luchar contra dos sin tener nada que echarse en cara.

Hecho este razonamiento dirigióse el traidor á la cámara del conde, muy satisfecho de sí mismo, y muy contento porque esperaba hacer fortuna.

M.C.D.2022

# LA POLAR

## SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

ESTABLECIDA EN BILBAO

*Capital social:* 100.000.000 de Pesetas.

*Garantías depositadas:* 50.000.000 de Pesetas.

**Esta gran Sociedad Española es la que se ha creado en el mundo para el negocio de seguros con mayor capital social; ofreciendo como garantía importantísima á sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.**

**Subdirector para los ramos de incendios y valores en esta provincia, D. JOAQUIN ORTEGA, calle de Barrionuevo, núm. 25, 2.º**

# ALMACEN DE MADERAS

DE

## ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

***Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA.***

PALENCIA

Precios económicos


# Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

**TRENES DESCENDENTES**

| Número | Clase de los trenes. | Procedencia | Destino | Carruajes | Horas de llegada | Horas de salida |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 51 | Correo | Madrid. | Santander | 1.ª y 2.ª | 2'36 | 2'48 |
| 11 | Id. | Idem | Coruña y Gijón | 1.ª y 2.ª | 3'14 | 3'29 |
| 11 | Id. | Palencia | Santander | 1.ª y 2.ª | | 3'34 |
| 25 | Mixto | Madrid é Irún | Gijón | 1.ª, 2.ª y 3.ª | 8'37 | 8'52 |
| 25 | Id. | Idem | Santander | Idem | 8'56 | 9'08 |
| 1051 | Mercans. | Venta de Baños | Alar del Rey | Idem | 10'31 | 15'45 |
| 1405 | Id. | Palencia | León | Idem | | 13'25 |
| 21 | Mixto | Madrid é Irún | Coruña | Idem | 20'44 | 20'59 |

**TRENES ASCENDENTES**

| Número | Clase de los trenes. | Procedencia | Destino | Carruajes | Horas de llegada | Horas de salida |
|---|---|---|---|---|---|---|
| 24 | Mixto | Coruña | Madrid Hendaya | 1.ª, 2.ª y 3.ª | 5'30 | 5'41 |
| 1426 | Mercans. | Sahagún | Palencia | 2.ª 3.ª | 9'52 | |
| 1050 | Id. | Alar del Rey | Idem | 1.ª, 2.ª 3.ª | 10'01 | |
| 16 | Correo | Coruña | Madrid | 1.ª y 2.ª | 10'43 | 10'48 |
| 20 | Mixto | Santander | Madrid Hendaya | 1.ª, 2.ª 3.ª | 16'43 | 16,58 |
| 22 | Id. | Gijón | Idem | Idem | 18'47 | 18'59 |
| 14 | Correo | Gijón | Idem | 1.ª 2.ª | 23'00 | 23'36 |
| 14 | Id. | Santander | Idem | Idem | 23'17 | |


# LA UNION AGRÍCOLA

## Sociedad Cooperativa de Seguros para las Cosechas

*Contra el riesgo de piedras ó granizo y de intereses generales para la Agricultura*

Unica institución que no cobra las primas adelantadas, reparte los beneficios entre sus asegurados y efectúa descuentos mediante la garantía de las cosechas

Se precisan agentes para los pueblos en las provincias de Castilla.

Dirección general: calle de las Eras n.º 33, Granja Carmela.—VALLADOLID

*Representante en Palencia: Lino G. Ansótegui, Mayor principal,* 98 y 100, 1.º

« Para estar bueno, es indispensable tener el vientre siempre libre. »

PARIS 1886 Medalla de Oro

« Mas vale un laxante suave que una purga violenta. »

Havre 1887, Medalla de Oro—Boulogne-sur-Mer 1887, Diploma de Honor

# POLVO ROCHER

**LAXATIVO, DIGESTIVO, DEPURATIVO, ANTIMUCOSO, ANTIBILIOSO**

Las celebridades médicas prescriben diariamente el **POLVO ROCHER** á la dosis de una cucharada de las de café, desleido en un poco de agua y tomado por la noche al acostarse, para curar la **CONSTIPACION** (Estreñimiento) con todo su séquito de enfermedades: ***Jaqueca, Congestion, Hemorroides, Enfermedades*** del ***Estómago***, del ***Hígado***, de los ***Intestinos, Ictericia, Agruras, Ventosidades dificiles, Amontonamiento de bilis, Mucosidades, Humores, Enrojecimientos, Comezones***, etc.

De un gusto agradable; no irrita como la mayor parte de los purgantes.

**El Frasco, que puede durar un mes, cuesta 2f 50 en todas las Farmacias.**

Envío *franco* de un frasco contra la remesa de su valor á: ROCHER, 112, rue Turenne, París.

*Desconfiar de las imitaciones, y exigir bien la firma* FR. ROCHER *y la verdadera marca* R. F. *(déposée) que contiene este anuncio.*

(Sentencia del Tribunal del Sena, confirmada por decreto de la Cour de Paris de 18 de april de 1886).

TOS — CURACION DE LA TOS LA MÁS REBELDE

# BRONQUITIS ✳ CATARROS

LARINGITIS — INFLUENZA

*SE CURAN INFALIBLEMENTE CON LAS*

# CAPSULAS COGNET

El remedio mas poderoso contra las

**ENFERMEDADES DEL PECHO**

PARIS, 43, Rue de Saintonge, Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

# LA ESTRELLA

## Sociedad Anónima de SEGUROS

Seguros marítimos. Seguros contra incendios

**Capital social: Pesetas 1.000.0000**

**Valores depositados en garantía: Pesetas 12.000.000**

*Administradores*

Banco Asturiano de Industria y Comercio. Banco de Cartagena. Banco de Gijón

Subdirector en la provincia D. PEDRO OVEJERO, Domicilio, Mayor pral., 70

# El Jarabe Pagliano

INVENTADO EN 1838

**por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfini, 18.—FLORENCIA.**

**Es el mejor DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE. Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño.**

**Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.**

**Rechazar las falsificaciones**

**Todos los productos de nuestra casa deben llevar la Marca de Fábrica Registrada, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de**

Girolamo Pagliano

Unicos agentes en España: J. URIACH Y C.ª—BARCELONA.

# PROBAD LOS EXQUISITOS CHOCOLATES

## de Adolfo García

y os convencereis de que son los mejores que en la actualidad se conocen. Lo son sin duda ninguna, tanto por las selectas materias de que están compuestos, como por su esmerada elaboración á brazo. Prueba de ello son la gran aceptación que han tenido por cuantas personas le han probado y la rapidez con que ha aumentado su consumo en estos últimos años, en particular en la capital de Palencia, donde actualmente se consumen más de 600 libras mensuales.

Puntos de venta en Palencia: Confitería de Angel G. Garrido, Mayor pral. 94 y tiendas de Hipólito González, Mayor pral. 4 y 6 y 166 y Plazuela del Puente, 3.

Precios: de 1'50 á 3 pesetas libra.

Exportación á provincias.

Se remiten franco de portes y embalajes todo pedido que llegue á 50 libras.

Dirección para los pedidos: ADOLFO GARCÍA, Osorno, (Palencia.)

## Vida estomacal

## *PRODIGIOSO INVENTO*

A BASE DE

*epsina, pancreativa, nuez de cola nuez vómica quina, cocoina, alcalinos, hierros y una sal de bismuto*. Por esta composición ha llegado á ser el **Elixir Vida Estomacal** del doctor Sacristán el insustituible específico para curar pronto y radicalmente todas las enfermedades que tengan su origen en el *estómago, intestinos é hígado*.

¡Jamás serán chasqueados con su uso! Prueben un frasco y se convencerán.

Pídase en todas las acreditadas farmacias de España y del extranjero.—Depósito en Valladolid, calle de Santiago, núm. 60; en Madrid, Martín y Compañía, Tetuán 3, y en casa de su autor, en Segovia, Farmacia Modelo. Palencia Dr. Fuentes Farmacia.

## *¡Donde me Retrato!*

*En la Fotografía*

## de R. EGIDIO

*que es muy barato*

Frente al Salón, Perezucos número 3.

## *Se venden*

Quinientas ovejas del desecho del presente año, en junto ó en partidas de la ganadería de D Antonio Monedero.

En Dueñas, Palencia.

## *Roque Santa-Cruz*

Practicante en Cirujía

**Calle de la Cestilla, n.º 15**

**PALENCIA**

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

## *Se vende*

Un macho de siete cuartas y tres dedos cerrado y un carro de baras con todos los arreos.

## *Se venden*

Puertas, ventanas, balcones, vidrieras, falsetes, jambas y zócalos, á precios baratos.

Zurradores 18.

## *Se venden*

Cuatro jergones «Somiers» nuevos, que se cederán baratos.

Para verlos y tratar; dirigirse Mayor pral. 212, entresuelo.

## *Se venden*

Seis toretes bravos de tres años cuatro hiervas de la ganadería de don Caudido Martinez.

Dirigirse al Sr. Alcalde de Melgar de Fernamental.

## AMA DE CRÍA

Casada, de 28 años de edad, para criar en su casa; dirijirse á Mariano Pelaez, Becerril de Campos.

## AMA DE CRÍA

Soltera para criar en su casa; dirigirse á Felipe Gallardo del Mazo en Támara.


## *Ventajas para nuestros suscriptores*

*Un viaje al Transvaal durante la guerra*

por el Doctor D. *Vicente Vera*

**Libro curioso é interesantisimo.**
**Pintorescas descripciones del pais.**
**Cuadros de la guerra.**
**Semblanzas de los principales personajes.**
**Episodios y anécdotas.**
**Todo lo más notable que el autor ha visto y oido durante su viaje y en su estancia entre los boers.**

M.C.D.2022